

Comportamiento electoral por colectivos

Uno de cada cuatro parados no tiene derecho de voto.

36 millones de voluntades

Actualmente residen en España 47 millones de ciudadanos, de los cuales 34,3 podrán ejercer su derecho al voto. No podrán hacerlo, todavía, ni los 8 millones de españoles menores de 18 años, ni los casi 6 millones de extranjeros. Paradójicamente, ambos grupos son tenidos en cuenta a la hora de distribuir los escaños por circunscripción, aunque colectivos no tengan derecho de voto.

A los 34 millones de electores residentes en España hay que unir otro millón y medio residente en el extranjero. En total, el 20 de noviembre podrán ejercer su derecho de voto casi 36 millones de electores.

Edad: la mitad ya pudo votar en las elecciones del cambio en 1982

Millón y medio de electores podrán votar por primera vez en unas elecciones Generales por alcanzar la mayoría de edad. **Serán las elecciones en las que menos jóvenes se incorporen en listas**, con la salvedad de las de 1996 y de 1979 porque fueron legislaturas extraordinariamente breves. Para hacernos una idea, **las elecciones del cambio en 1982, jugaron un papel importante en la mayoría absoluta de Felipe González los 2 millones y medio de nuevos votantes, un millón más que ahora.**

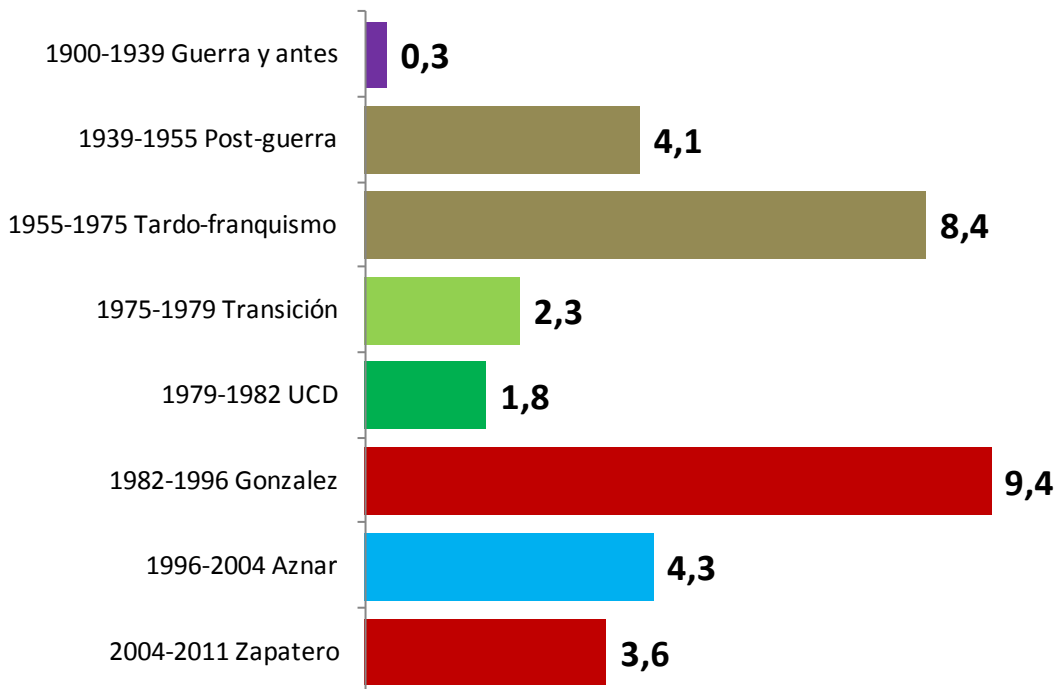
Por el contrario, desde las elecciones de 2008 han fallecido un millón cien mil votantes. Evidentemente, estos electores no están presentes en las últimas encuestas, pero hay que tenerlos en cuenta a la hora de contrastar el recuerdo de voto muestral con el real. Es lógico que los partidos con electores más maduros, como es CiU o lo ha sido el PP en los dos últimos ciclos electorales, hayan perdido más proporción de votantes por fallecimiento que IU, ERC, BNG o UPyD, por ejemplo.

La edad, aparte de dar el derecho al voto es una de las variables clave de comportamiento electoral. La edad no habla de su ciclo vital del elector y también de la generación a la que pertenece, importantísimo en una sociedad con cambios sociales tan acelerados como es la española.

Para hacernos una idea de la estructura del electorado por generaciones podemos distribuirla en función de los periodos en los que cumplieron 18 años. De este modo vemos que 4,1 millones de votantes cumplieron 18 años en la postguerra, por lo que la guerra civil está muy presente en su infancia. Vemos también que **sólo la mitad del actual electorado tenía ya derecho de voto en las míticas elecciones del cambio en**

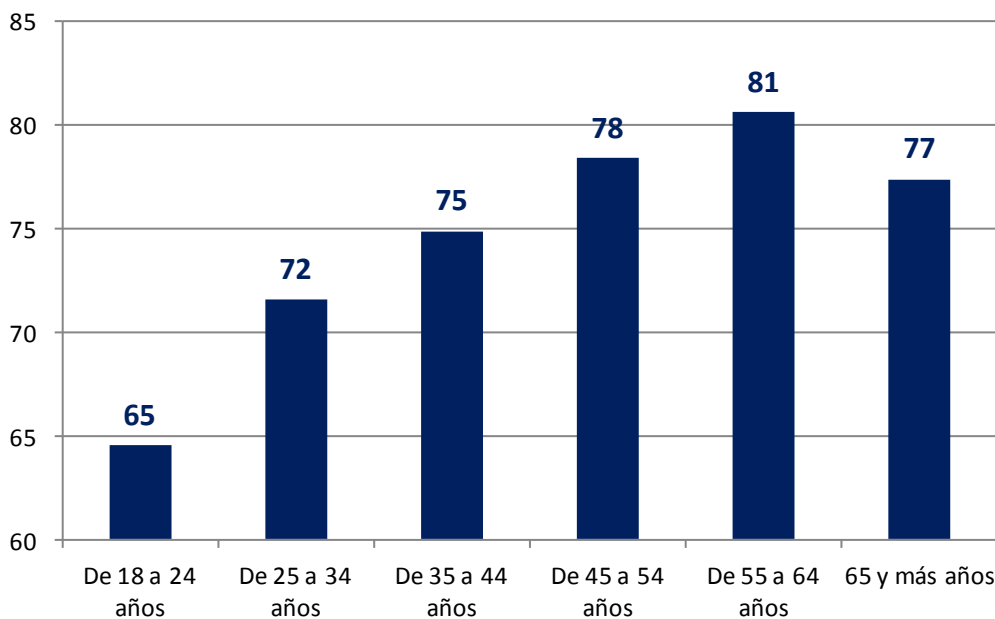
1982, la otra mitad se incorporó posteriormente. Desde la victoria de Aznar en 1996 se han hecho mayores de edad casi 8 millones de españoles. Igual modo 3,6 millones eran menores de edad cuando Zapatero escuchó la noche electoral de 2004 a los jóvenes gritarle: “no nos falles”.

Generaciones electorales (en millones)



Ahora bien, el peso demográfico del electorado no se traslada de forma directa a las urnas porque la probabilidad de acudir a votar aumenta con la edad hasta llegar a los últimos años de vida laboral. A partir de ahí desciende ligeramente según vemos:

Participación en 2008



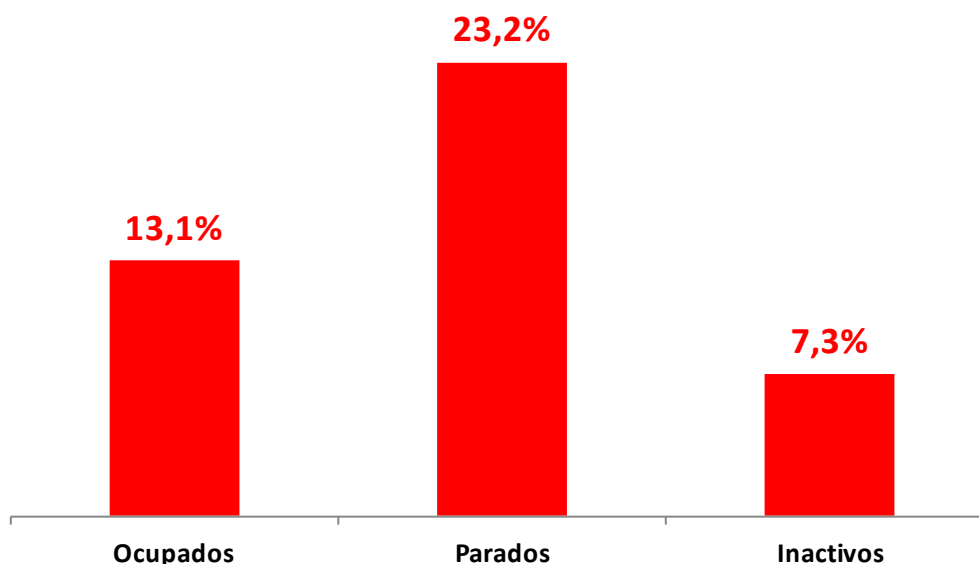
Situación laboral: uno de cada cuatro parados no tiene derecho de voto

En una sociedad con 5 millones de parados cobra interés el peso electoral de un colectivo tan amplio. Si los parados votaran en bloque serían una formación política incluso con opciones de gobierno, pues sus votos serían a costa de los dos mayoritarios.

Sin embargo, el peso electoral de los parados es mucho menor por dos motivos principalmente porque:

- El colectivo de parados es el grupo laboral con menor participación. En las últimas elecciones su participación fue 8 puntos inferior a la media según la postelectoral del CIS.
- Más de un millón de parados no tienen derecho de voto por ser extranjeros, suponen casi uno de cada cuatro.

Sin derecho de voto por no tener la nacionalidad



Por lo tanto, con derecho a voto hay aproximadamente algo menos de 4 millones de parados, casi 16 millones de trabajadores ocupados y 14 millones de inactivos. Dentro de los inactivos –estudiantes, jubilados y amas de casa- el peso demográfico es diferente y su predisposición al voto también.

Peso electoral de los diferentes colectivos

La predisposición a votar no es homogénea: acuden más a las urnas los que tienen trabajo, están casados o con pareja, los que tienen hijos... y sobre todo los que pertenecen a algún tipo de asociación, sea sindical, profesional, religiosa, deportiva, etc. También aumenta la predisposición al voto con el nivel de estudios o la práctica religiosa.

Colectivo		Millones de electores	Predisposición a votar
Situación laboral	Ocupado	15,7	↑
	Parado	3,8	↓
	Estudiante	2,0	↓
	Jubilado	8,6	→
	Trabajo doméstico	3,6	↑
Actividad laboral	Autónomo sin asalariados	1,7	↑
	Empresario	0,9	↑
	Funcionario	3,1	↑
	Asalariado con contrato fijo	9,4	↑
	Asalariado con contrato temporal	3,3	↓
Nivel educativo	Analfabetos	0,7	↓
	Educación primaria	9,3	↓
	Educación secundaria	14,7	→
	Educación superior	8,5	↑
Sector	Servicios	12,6	↑
	Industria	2,5	↓
	Construcción	1,4	↓
	Agricultura	0,7	↑
Sexo	Mujer	17,6	↑
	Hombre	16,6	↓
Orientación sexual	Heterosexual	32,5	→
	Homosexual	1,7	→
Estado civil	Casado	18,9	↑
	Soltero	10,6	↓
	Viudo	2,5	↑
	Separado/divorciado	2,0	→
Tiene hijos	Sí	20,9	↑
Religión	Católico	25,0	↑
	Creyente de otra religión	1,6	→
	No creyente/ateo	7,0	↓
Clase social	Clase alta/media-alta	5,8	↑
	Nuevas clases medias	6,6	→
	Viejas clases medias	5,6	↑
	Obreros cualificados	11,4	→
	Obreros no cualificados	4,8	↓
Asociacionismo	Pertenece a partido político	0,8	↑
	Pertenece a sindicato	1,5	↑
	Pertenece a parroquia	1,7	↑
	Pertenece a grupo deportivo	3,3	↑

Conclusión

El peso real de los diferentes colectivos en las urnas no siempre se corresponde con su visibilidad social. Cuando el día de las elecciones veamos en todos los informativos la obligada imagen de la monja votando no pensemos que es uno de los colectivos más numerosos.

El día siguiente a las elecciones el repaso de esta tabla nos ayudará a entender los resultados electorales.